



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007201-03

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a inversión en tratamientos silvícolas preventivos de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 343, de 30 de noviembre de 2017.

PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/007201, formulada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a inversión en tratamientos silvícolas preventivos de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 343, de 30 de noviembre de 2017, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio